

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**6278** *Resolución de 8 de marzo de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de marzo de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0545	dólares USA.
1 euro =	144,70	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,585	coronas checas.
1 euro =	7,4412	coronas danesas.
1 euro =	0,89074	libras esterlinas.
1 euro =	379,87	forints húngaros.
1 euro =	4,6753	zlotys polacos.
1 euro =	4,9113	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,2835	coronas suecas.
1 euro =	0,9931	francos suizos.
1 euro =	149,90	coronas islandesas.
1 euro =	11,2205	coronas noruegas.
1 euro =	19,9706	liras turcas.
1 euro =	1,5978	dólares australianos.
1 euro =	5,4510	reales brasileños.
1 euro =	1,4499	dólares canadienses.
1 euro =	7,3315	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,2777	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16290,52	rupias indonesias.
1 euro =	3,7861	shekel israelí.
1 euro =	86,4210	rupias indias.
1 euro =	1389,60	wons surcoreanos.
1 euro =	19,0229	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7721	ringgits malasios.
1 euro =	1,7242	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,377	pesos filipinos.
1 euro =	1,4269	dólares de Singapur.

1 euro =	37,002	bahts tailandeses.
1 euro =	19,5893	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de marzo de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.